


**JUZGADO 01 LABORAL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE CÚCUTA**

Estado N° 097

FECHA: 23 DE OCTUBRE DE 2023

SE NOTIFICAN POR ESTADO LOS SIGUIENTES AUTOS:

N°	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
1	2022-00045	EJECUTIVO	PORVENIR S.A.	JAVIER ORLANDO PABÓN ESQUIVEL	20-oct-23	REQUIERE PARTE DEMANDANTE Y/O APODERADO AMPLIAR FACULTADES PODER Y REMITIR COMUNICACIÓN DESDE CORREO ELECTRONICO REGISTRADO O ACTUALIZAR DATOS DE CONTACTO.
2	2023-00490	ORDINARIO	MAURICIO ABRIL ALFONSO	MARILIN LUCEIRA ACEVEDO BAUTISTA	20-oct-23	TERMINAR PROCESO POR DESISTIMIENTO. ARCHIVAR.
3	2023-00641	EJECUTIVO	COMFANORTE	OVALLE S.A.S.	20-oct-23	TERMINA PROCESO. ARCHIVAR.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN EL DÍA DE HOY, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, A LA **HORA DE LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6 P.M.**

LOS AUTOS EJECUTIVOS QUE LIBRAN MANDAMIENTO DE PAGO Y ORDENAN MEDIDAS CAUTELARES, QUE NO SE PUBLICITAN EN EL ARCHIVO ADJUNTO, TIENEN RESERVA CONFORME A LOS ARTÍCULOS 123 Y 298 C.G.P.

**KARINE YURLEY RICO JAIMES**  
**SECRETARIA**

**Artículo 9° Ley 2213 de 2022** “Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva.”